EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.263 | Director: Don José Estrañi | Miércoles 1.º de enero de 1919

De los que no colaboran.

El señor conde de Romanones ha dicho á los periodistas, á regresar de la cacería efectuada en Santa Cruz de Mudela, que los señores que han renunciado á formar parte de la Comisión extraparlamentaria han contraído y han adquirido responsabilidades "que no son leves". Y aunque esta sea una de tantas frases de nuestro "locuaz" presidente del Consejo de ministros, no es ella de las que, como se dice vulgarmente, se deben "coger en saco roto".

En un saco bien tejido, sin una sola [illegible] hay que guardar esta afirmación del señor conde de Romanones, y ahora que empieza el año, nos podría ella servir de norma para formar un juicio exacto acerca de la multitud de señores que adquieren graves responsabilidades por "el solo hecho" de negarse á colaborar en este ó en el otro trabajo encomendado á esta ó á la otra comisión.

Empecemos por ver lo que ocurre en el seno de los Ayuntamientos. Son muchas las personas prestigiosas, estudiosas, dotadas de facultades y de condiciones muy aplicables al caso, que se niegan á figurar en las candidaturas cuando se celebran elecciones municipales. Y estos señores que así niegan su concurso personal á la administración de los pueblos, suelen ser los primeros, que censuran, que critican más ó menos acerbamente á quienes incurren en la "debilidad" de salir triunfantes de las urnas.

Por ausencia se puede adquirir, como por presencia, una grave responsabilidad.—Lo cual no quiere decir que deban formar parte de la Comisión extraparlamentaria todos los señores que han sido designados para que resuelvan fuera del Parlamento el complicadísimo asunto de las autonomías.—Por ausencia de los prestigiosos, de los formales, de los estudiosos, de los serios, se apoderan de la administración local, en muchos pueblos, quienes no están dotados de gran seriedad ni de gran prestigio, quienes no tienen á bien estudiar los cuestiones con el debido detenimiento.

Estamos en un nuevo año. Hoy comienza el de 1919, del que esperamos los confiados, los que creen en la posibilidad de que la humanidad "vuelva á ser buena", que nos traiga un poco de paz, de sosiego, de trabajo productivo. Y al comenzar el nuevo año, todos los ciudadanos inteligentes y de buena voluntad, todos cuantos pueden prestar utilísimos servicios á la Administración pública, debieran proponerse firmemente servir al país cuando éste los necesite y no negarse nunca á formar parte de las Corporaciones administrativas. Porque si esto ocurriese, se llevaría á la pública administración una pureza, una seriedad, que sólo pueden ser logradas cuando de ella se aleja la política, cuando de ella es apartado el cacicuismo, cuando no se va á las Corporaciones á "intrigar" sino á administrar patrióticamente los intereses de los pueblos.

Muchos son los buenos ciudadanos que se niegan á formar parte de las Corporaciones administrativas. Muchos son y á todos ellos les alcanza esa grave responsabilidad que, según el señor conde de Romanones, han adquirido los señores que se niegan á entrar en la Comisión extraparlamentaria.

Sin que insistamos, ¿eh?

Indudablemente, somos unos desagradecidos y unos profundísimos egoístas. No dan el pié y nos tomamos la mano. Nada menos que [illegible] artículos seguidos [illegible] publicamos en este periódico [illegible] y anteayer censurando la falta de limpieza y pésima pavimentación de las calles santanderinas. No hay derecho á tanto.

Cierto es que el servicio de limpieza deja mucho que desear. ¿Pero qué culpa tienen de ello el alcalde ni los tenientes de alcalde? ¿Son acaso estos señores los encargados de hacer la limpieza? No, señor.

Claro está que mejor atendido estaría ese servicio si el señor alcalde, los tenientes de alcalde y los concejales todos, tuviesen á su cargo el de barrer las calles, pues el manejo de la "pluma larga" se amolda mejor á las condiciones intelectuales y físicas de algunos ediles que el acta de concejal; y no vea en esto ninguno de nuestros apreciabilísimos capitulares la más leve ofensa, que estoy dispuesto á retirar en el acto toda aquella palabra que consideren molesta para su persona y perjudicial para sus santos y sacratísimos intereses.

Yo comprendo cuán penoso es el cargo de concejal; no se me oculta cuán grande es la responsabilidad que pesa sobre un señor edil; no son para mí ningún secreto las molestias que uno y otro día tienen que sufrir estos mártires que en holocausto del bienestar y de los intereses del vecindario sacrifican los suyos propios.

Si todo esto lo tuviesen en cuenta los eternos y sistemáticos murmuradores, la sagrada personalidad edilicea no estaría, como la veleta, á merced del huracanado viento de la calumnia y de la maledicencia. Imputar, pues, el despilfarro administrativo y el desórden que reina en todos los servicios á los concejales, es un crimen horrendo.

Ahora, además de censurar el detestable servicio de limpieza pública, no existe un ciudadano en Santander que no se considere lo suficientemente capacitado para emitir su opinión acerca del estado de descomposición en que se encuentra el pavimento del pueblo santanderino.

Y vamos por partes. ¿En qué se fundan esos denuestos callejeros para decir que las "ruas" de Santander están sucias y despiden un olor que no es á ámbar, ni muchísimo menos á esencia de violeta? ¿Se fundan en que son muy mal barridas? Conformes. ¿Se apoyan en que la basura no es recogida hasta altas horas de la mañana? De acuerdo. Basan sus denuncias en la falta de personal? Bueno. ¿Y qué?

Eso son bagatelas, nimiedades, fruslerías, ganas de tocar el acordeón, y de meter el "cuezo". ¡Miren ustedes que censurar por ello al Ayuntamiento! Como si en Cuenca, Soria y Villarramiel el servicio de limpieza pública estuviese mejor atendido que en Santander. Mejor atendido. ¡Magras!

Y respecto á la pavimentación, ¿qué quejas podemos tener? ¿Que está en muy malas condiciones? Exacto. ¿Qué á causa de su mal estado existen baches en los que se pueden celebrar concursos de natación y otros festejos análogos? Sí, señor, es verdad. ¿Qué el asfalto empleado en las calles no es más que un cocimiento hecho á base de serrín y agua de la ría de Bilbao? Exacto también. Pero, concho ¿por qué hemos de culpar y cargar el mochuelo á nuestros concejales? Cúlpese al manufacturero, al contratista que no le dió la gana de hacer las obras con arreglo al pliego de condiciones, teniendo en cuenta, sin duda, que en España hay libertad de conciencia. Pero conste que el Ayuntamiento, en lo del asfalto, no pudo portarse mejor. ¡Si no se metió en nada! Lo único que hizo fué entregar la fianza que respondía de la buena calidad del "cocimiento" antes del tiempo oportuno, con lo cual el contratista, hombre de corazón más duro que el asfalto que empleó en la calle de Atarazanas y adyacentes, no cumplió con su compromiso, lo que ha dado lugar á que esto se considere no como un modelo precisamente, de las cas Paquín, pero sí como un modelo de mala administración. Y no hay tal.

Yo creo, sí, que las calles deben de estar mejor pavimentadas, que deben desaparecer esos baches que nos dan la sensación de un pantano; pero tengamos calma. Dejemos que se arregle la cuestión Mezquida, que es más interesante. Y una vez que esta cuestión esté terminada, que será unos días antes de que San Juan baje el índice ó que desaparezca la valla que rodea el terreno del antiguo Variedades, entonces sí, se impone la reclamación, pero no antes, porque todo cuanto se le pide ahora al Municipio es tanto como llamar al gran Cachano con las dos célebres y consabidas tejas.

TOHERMON

PICOTILLA

AL AÑO 1919

Bien vengas, año nuevo,
recién-nacido,
á reinar en el mundo
que está podrido.

—

A juzgar por tu linda
cara de rosa
la Humanidad contigo
va á ser dichosa.

—

Pero ¡ay! que tus perversos
predecesores
también nos encantaron
con sus primores.

—

Y luego nos trajeron
por sus maldades
numerosas y horribles
calamidades.

—

¿Procederás como ellos?
Probablemente.
¡No me la das con esa
faz de inocente!

—

De todos modos oye
lo que te pido
¡oh gentil año nuevo,
recién-nacido!

—

Haz que la paz se firme
sin escisiones,
realizando la Liga
de las naciones.

—

Haz que Alemania pague
todos los daños
que causó en la gran guerra
de cuatro años.

—

Haz que en lo sucesivo
no haya cañones,
ni fusiles, ni sables
ni municiones.

—

Que todas esas armas,
que dan pavura,
conviértanse en aperos
de agricultura.

—

Haz tú que Cataluña
sea sensata
y por ningún motivo
meta la pata.

—

Haz que los bizcaitarras
no estén inquietos,
provocando con mueras
á los maquetos.

—

Piensen unos y otros,
sin dar tabarras,
que chacolí no usamos
ni butifarras.

—

Haz, en fin, año nuevo
que de tu historia
quede en el mundo todo
grata memoria.

—

Y si quieres hacerme
merced, no flaca,
¡líbrame de los brazos
de la "Ciriaca"!

Casino del Sardinero.

AVISO

Caducada en el día de ayer la validez de todos los abonos y tarjetas expendidas durante el año 1918, desde hoy se exigirá en la portería del Casino la presentación del abono ó tarjeta de 1919 á cuantas personas se presenten sin estar provistas de entrada.

Los nuevos abonos se expenden en la Secretaría del Casino de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

EN LA PRESIDENCIA

No está el tiempo para sorpresas.

(POR TELEFONO)

ESTA TARDE HABRA CONSEJO

Madrid, 31.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana á Palacio á despachar con el Rey, al que informó también ampliamente de los asuntos de política actual.

A la salida del regio alcázar y cuando se dirigía á la Presidencia el conde de Romanones fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron si en el Consejo de esta tarde habría sorpresas.

—No está el tiempo para sorpresas, contestó el conde.

Además ya dijo el señor Maura que en estos tiempos nada puede sorprendernos.

El Consejo de ministros despedirá dignamente el año y no pasará más.

Luego se le dijo que la Comisión extraparlamentaria quedaba reducida á doce miembros, únicos que habían aceptado el cargo.

—Exacto—contestó el presidente del Consejo—pero puede hacer mucho una docena de hombres.

Y con esto dió el conde por terminada su entrevista con los periodistas.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Persiste el régimen borrascoso con tiempos duros de travesía, lo que constituye un peligro para la navegación costera. Por esta causa se abstuvieron ayer de salir á la mar las embarcaciones pesqueras y el movimiento de barcos en el puerto fué casi nulo.

Se inició el día con viento fresco del Noroeste, cambiando más tarde al Norte con el correspondiente descenso de temperatura.

Aparte de algunos momentos de sol, el año se despidió con tiempo fresco y agresivo, lo que no fué motivo para que muchos valientes, desafiando las inclemencias atmosféricas, se lanzasen á la calle después de la clásica cena, celebrando con cantos y músicas la tradicional noche vieja.

¡Lo que hacen el humor y el buen vino!

UNA CIRCULAR

Por el gobernador civil se ha enviado á toda la provincia la siguiente circular:

Teniendo conocimiento de que en muchos pueblos continúan los ganados pastando en derrota, con lo cual se irrogan considerables perjuicios á la agricultura, he dispuesto que por los alcaldes, presidentes de las Juntas administrativas y puestos de la Guardia civil, se obligue á los dueños de los ganados que así lo hagan á cumplir la ley prohibiendo las derrotas, y que las denuncias que se formulen contra los infractores sean dirigidas al señor presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería para imponer la penalidad á que hubiere lugar.

LA PROTECCION A LA INFANCIA

En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil por la Junta de Protección á la Infancia, se acordó por unanimidad elevar al ministerio de la Gobernación una propuesta para que se conceda á don Adolfo Pardo la gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco por sus grandes actos de caridad y rasgos de generosidad y desprendimiento en favor de los niños pobres.

La Junta acordó también admitir 40 niños en los comedores infantiles que sostiene la misma, é ingresar una niña enferma en el Sanatorio de Pedrosa.

UNA AUTORIZACION

El gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias, recibió ayer un telegrama del ministro de Abastecimientos por el que se autoriza á la Junta para recargar los gastos de transporte al carbón de tasa llegado á bordo del velero "Matilde".

DOS BANDOS

En los sitios de costumbre se fijarán hoy al público dos bandos de la Alcaldía: uno el correspondiente al alistamiento para el reemplazo del Ejército, en el corriente año, y el otro de interés para el comercio, relacionado con la comprobación de los aparatos de pesar y medir.

LA LINEA DE ESPAÑA A NUEVA YORK

Para tratar acerca de la creación de la nueva línea directa entre los puertos del Norte de España y Nueva York, se reunieron ayer tarde, á las cinco, en el despacho de la Alcaldía, los siguientes señores:

Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde; don Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; don Severiano Gómez, por la Junta de Obras del Puerto; don Ramón Pérez Requeijo, por el Círculo Mercantil; don Pablo M. de Córdova, por la Liga de Contribuyentes, y don Julián Fresnedo, por el Fomento del turismo.

Ignoramos por qué causas no concurrieron los representantes en Cortes señores Mazarrasa y conde de Mansilla.

Expuesto por el señor Pereda Elordi el objeto de la convocatoria, se leyó la Real orden del ministerio de Fomento, fecha 24 de diciembre próximo pasado, relativa á la subvención de una línea de vapores entre España y Norte América, con salida del puerto del Cantábrico que más próximo se encuentre de Madrid por la vía terrestre.

Los reunidos acordaron:

1.º Secundar las gestiones que viene haciendo la Cámara de Comercio.

2.º Crear en Madrid un Comité de acción, integrado por los representantes en Cortes de esta provincia.

3.º Telegrafiar á dichos representantes para que constituyan ese Comité y gestionen sea Santander el puerto de destino de la nueva línea.

4.º Telegrafiar también á los señores Aznar, marqués de Comillas y Martínez Pinillos formulándoles idéntica petición; y

5.º Enviar al ministro de Fomento señor marqués de Cortina, copia de la instancia que en el sentido antes expresado dirigió la Cámara de Comercio á los señores Pinillos, marqués de Comillas y Aznar.

UNA REUNION

En la Alcaldía se reunieron ayer con el señor Pereda y los concejales que componen la Comisión de Hacienda, el presidente de la Diputación provincial y algunos señores diputados para tratar del arreglo de la deuda que el Ayuntamiento tiene pendiente con aquella Corporación por el contingente provincial.

Don Mario Piñeiro.

Desde el lunes se encuentra entre nosotros el distinguido santanderino don Mario Piñeiro, delegado que ha sido durante los dos últimos años de la guerra, del Comité Hispano-Neerlandés para la Protección del Avituallamiento á la población civil de Bélgica.

El señor Piñeiro ha residido durante los dos años en Namur, representando á nuestro Gobierno en la humanitaria labor de amparar al elemento civil contra los atropellos del Ejército de ocupación alemán.

Ayer hemos tenido el gusto de hablar con nuestro paisano, quien nos ha referido las grandes penalidades á que fué sometido el pueblo belga durante la guerra, y que ya son conocidas de nuestros lectores.

Hablando de los métodos de alimentación seguidos en Bélgica en los dos años que ha permanecido en Namur, dijónos el señor Piñeiro, que la ración quincenal de cereales, que se suministraba por persona no excedía de 150 gramos, de 300 de grasa, de 100 de arroz y de 50 de cebada tostada, mezclada con café.

Los precios que regían en el comercio particular eran elevadísimos, pagándose 600 francos por un traje, 350 por un par de botas, 50 por una camisa y 20 por un par de calcetines.

Otras muchas cosas nos refirió el señor Piñeiro, que dan idea clara de las enormes privaciones pasadas por el pueblo de Bélgica durante la ocupación.

Don Mario Piñeiro ha regresado á España para pasar unos días al lado de su distinguida familia y regresará pronto á Bélgica.

Nuestra más cordial bienvenida.

UN DESCARRILAMIENTO

TRENES CON RETRASO

El jefe de la estación de Treceño telegrafió ayer al gobernador civil comunicándole que por haber descarrilado á la entrada en agujas un vagón del mercancías número 108 se interceptó el paso de los trenes de viajeros números 5 y 6, cerca de dos horas, hasta que quedó la vía libre.

SIN APELAR A LA HUELGA

Los obreros del muelle [illegible] consiguen importantes mejoras en [illegible] salarios

Los obreros del muelle [illegible] tido práctico de la re[illegible] con un sen[illegible] su nombre á e[illegible] que coloca [illegible] envidiable altura entre los organismos de resistencia, acaban de obtener de sus patronos unas importantísimas mejoras en las condiciones de su penoso trabajo.

Sin alharacas, sin previos pomposos anuncios, silenciosamente, á la chita callando, los directores de esta colectividad obrera acaban de dar una lección provechosa á los partidarios de belicosas ó intransigentes actitudes que, por regla general, redundan en perjuicio exclusivo de los no saben ó no quieren colocarse en el terreno racional y lógico de la discusión serena, razonada, tranquila y sin apasionamientos.

Las duras lecciones de la vida han enseñado á estos obreros á ser justos en las demandas á la clase patronal, y su plausible transigencia permitirales en lo sucesivo llevar á sus hogares un ingreso semanal bastante mayor que el que hasta ahora venían disfrutando.

Felicitémosles por su honroso triunfo y hagamos votos porque en las futuras contiendas entre el capital y el trabajo los obreros santanderinos ajusten su conducta á la táctica que con tanto acierto acaban de desplegar sus compañeros de Federación.

***

Anteayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, representaciones de patronos y obreros para discutir las peticiones por los últimos formuladas.

Los reunidos, en gran armonía y concordia, debatieron largamente acerca de los extremos que aquellas abarrcaban, mostrándose los consignatarios y navieros opuestos á cuanto significase disminución en el horario, por los perjuicios que ello les irrogaría.

Dispuestos, sin embargo, á llegar á términos de concordia, ofrecieron diversas compensaciones, que los obreros concluyeron por aceptar después de haber razonado el altruísta espíritu que informaba de rebaja de la jornada.

Puestos de acuerdo patronos y obreros, se firmaron las siguientes bases, que comenzarán á regir desde el día de hoy:

Aumento de cinco reales en el jornal ó sean 7,50 pesetas por día.

Por las horas extraordinarias, que no podrán exceder de dos y que llegarán á tres únicamente en el caso de que haya que terminar un barco, se abonará una peseta cincuenta céntimos.

La jornada nocturna se pagará un 100 por 100 más que actualmente, y cuando haya que efectuarla en domingo ó día festivo, se cuadruplicará el jornal.

El salario será doble los días festivos y los domingos.

Además, las mercancías por las que venía satisfaciéndose un sobreprecio sufrirán un aumento que ha de estar en proporción con el salario que desde hoy ha de devengarse.

Para el mejor cumplimiento de este contrato y para resolver cualquiera duda que pudiera surgir en su aplicación se nombrará una comisión compuesta de tres patronos y tres obreros y el presidente de la Cámara de Comercio.

***

Para hoy por la mañana ha sido convocada á junta extraordinaria la Sociedad Obreros del muelle.

En la reunión darán cuenta los comisionados de sus gestiones y del acuerdo á que han llegado con los patronos.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amós de Escalante (antes Correo) 17, 1.º derecha

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

OJEADA RETROSPECTIVA

El fracaso de la monarquía y sus hombres.

Nosotros no tenemos la culpa de las angustias á que los políticos someten á la monarquía española. La nave sale de Scila para caer en Caribdis: y, así, va de tumbo en tumbo á riesgo de perecer.

Pues, señor, que en un día de mucho sol y en la más plácida de las calmas nos sorprende una bocanada de aire caliente, con una mancha, allá en el horizonte, por donde vienen las tempestades. ¡Bah! se dijeron los políticos de casa y boca, la turbonada está lejos, y ¿quién sabe el voltear de la veleta? En previsión, atrancaremos las puertas, no se rompan los cristales; y mucho recogimiento. No caigamos en la presunción: pasemos desapercibidos: ¡chitón! y allá ellos. Nada de voces y complicaciones. Nuestra táctica es el órden; sin órden no hay sociedad. La dignidad del Gobierno está en la autoridad sin réplica: gobernar es prevenir: y para esto basta la guardia civil. Pero sucedió que la nube obscureció los confines de la tierra, las centellas cruzaban sobre las cabezas, las piedras rebotaban dentro de casa y caballos [illegible] frenéticos, precedían al torrente arrollador. Entonces fué el echarse las manos á la cabeza y lo de dar vueltas, aturdidos, hasta dar en la balsa salvadora. ¡Son los tristes días de Santiago y Cavite! Piden ayuda. Nadie les oye. ¿El pueblo? Mera curiosidad: corre al altozano, é indiferente contempla el rugir del agua, y, como nave, pilotos y chirimbolos se pierden en los remolinos de la corriente. Así, por accidente y entre angustias, surgió el Gobierno cumbre para arrastrar consigo lo único que con relativa lealtad defendía.

El fracaso del Gobierno cumbre, lo es de la monarquía. Toda la fuerza política de la monarquía constitucional, toda la inteligencia y experiencia, toda la moralidad y espíritu de invención se habían condensado en este Gobierno, flor y nata de los salvadores. El monarca, atento á los intereses de España, no había perdonado vigilia para dar con la capacidad y con la gloria nacional. La solicitud y esmero en la selección fué minuciosa: ¡cómo que se trataba de la justicia, de la riqueza, de la satisfacción y del honor de la patria! Sí, sí, estos fueron, entre todos, los mejores: los contrastados por triunfadora experiencia, los que sabían de la situación de España, de Europa y del mundo; los mejor documentados y más previsores; los de hábiles formas por fuera y recios convencimientos por dentro; la honra y prez de rectores de pueblos. La multitud aplaudió. El ministerio cumbre fué de inspiración divina. Venía á resolver dos problemas: el uno internacional, de pura forma, para alabar al vencedor y justificar la cobardía é ignorancia de nuestra conducta; y el otro, de fondo, que se refería á nuestra política interior, impuesto por el espíritu reformador que venía atado al carro de la victoria.

En aquella noche memorable se repartieron las carteras según sus amores y se comprometieron á construír otra España. Todo quedó en sus manos, y, sin estorbos, se retiraron á madurar el producto de la gestación, y, nosotros, confiados, á esperar el dichoso alumbramiento. Medio año duró el embarazo envuelto en la cariñosa solicitud de los ciudadanos. Pues, señor, se anuncian los dolores y con el estruendo de la montaña, don Santiago Alba, alumbra un engendro sin pies ni cabeza, una monstruosidad de órganos hectópicos y dispersos, sin armonía, ni unidad. El empeño era superior á sus fuerzas. El de Hacienda, también, nota sacudidas en sus entrañas... ¡ilusiones! fué un presentimiento. Escarbó aquí y allí, en la cesta de la compra y en el presupuesto viejo, sin encontrar un principio económico, una ley, una clasificación justa, que vaya derecha al corazón. Llegó su turno á Maura: éste estaba en su especialidad como el pez en el agua: toda su vida haciendo jueces, desembrollando pleitos y haciendo justicia: toda la vida reclamando contra las impurezas de la caciquería y de la mala administración; ahora, nos dijimos, sí que va la justicia camino de la independencia, de la brevedad y de la baratura: lo que es ahora nos da satisfacción y por primera vez amaremos al magistrado. ¡Fantasías y vanidad! La sorpresa fué grande, el ratón ridículo, la justicia continuó siendo despreciable. En Gobernación, trompicones y escándalos. De los organismos á sus órdenes, unos (Correos y Telégrafos) cansados de la arbitrariedad se insurreccionan y hubo que darles la razón; otros (sanitarios) se quejan y piden quien sepa organizar y dirigir la función mas trascendental de la sociedad. Lo de Fomento es un enigma. También es un abogado que tiene poco que ver con las diversas especialidades del ramo. Dicen que es laborioso é inteligente. Yo digo que no tiene competencia. En Estado: un secreto y mil traiciones. El caso es de santa ignorancia. Todo con tal que no trascienda. Si perdemos la vergüenza, que no se enteren. ¿Pagan la contribución? Pues basta. ¿En Guerra y Marina? Tan contentos. ¡No es malo el quitón! Y en Africa una escuela de ascensos y de ninguna gloria. En resumen, un montón de reales órdenes y decretos aumentando sueldos; pero, reformas substanciales, sin tinta ni balduque que ordenen el desbarajuste, iniciativas con savia vivificadora que dé unidad y se apiade de nuestra estrechez, nada, absolutamente nada: decrépitos, impotentes, caciques y nada más que caciques, masculllan unas disculpas y se retiran por el foro entre la befa y rechifla general. Y ¡decían que tenían que hacer la revolución desde arriba! El tiempo es ironía. La revolución llegó entre nosotros; pero, no desde arriba, ni desde abajo, ni desde enmedio: El subalterno impuso al superior la regla de conducta y sirvió de escudo á la moralidad.

Como vemos, estos superhombres han fracasado antes y después; no por coacción de sus conciudadanos ó de las circunstancias, puesto que nadie les ha violentado en el sagrado de su convicciones: han fracasado porque carecían de condiciones intrínsecas, y de preparación para semejantes empeños: porque pretendían que gobernar era cosa de dar gusto al amo, arriba, y á los amigos, abajo: porque su mentalidad se satisfacía con una estudiada discreción, misteriosa y enigmática, más un fiscal de imprenta y el crujido del mauser. Después de todo ¿qué razón hay para que fuera de otra suerte? Ninguna. Todos ellos son viejos conocidos y del mismo abolengo. Analizad sus antecedentes, que es donde está su naturaleza íntima, y en todos se repite la misma historia. Por juro de heredad ó por falta de escrúpulos levantaron el pendón del caciquazgo: un período de escarceos, audacias y reverencias: llamar la atención del Altísimo y caer de rodillas: [illegible] el espaldarazo y lo demás coser y cantar. Extráñense los tontos de la incapacidad de estos superhombres, no quien sepa el valor de los procedimientos y de la mano selectora. La ciencia y el arte de gobernar de estos hombres faros es una línea recta en que nadie discrepa, y mira al amo: así sucede que cuando los accidentes piden un corazón, una cabeza, una determinación varonil, paladinamente confiesan su impotencia. ¿Qué significa el viaje de Romanones? Audacia é impotencia: Esta es la razón del fracaso monárquico. Si la monarquía se retuerce dolorida, es debido á sus hombres, á la desastrosa selección. Pero todavía hay algo más torpe que la ignorancia de los ministros de la monarquía—el que sostenga que lo son de la soberanía nacional le llamo farsante, embaucador—digo que mayor que la modestia mental de los ministros, es la estulticia de un público que cree en el patriotismo de las casacas. En medio siglo, contando con Cánovas y Sagasta, dignos maestros de los actuales, ¿qué espiga de trigo ó resplandor de inteligencia les debemos? En cambio ¡cuanta miseria é inmoralidad!

ENRIQUE D. MADRAZO

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

Ayer se despidió de soltero el joven director de la banda de música de las tropas Exploradores de Santander, don José Alonso.

Con este motivo se reunió con algunos amigos en un acreditado restaurant, donde se brindó por la felicidad del futuro matrimonio.

* * *

Ha regresado el médico bacteriólogo de Sanidad del puerto, don Clemente García Luquero, que, con motivo de la pasada epidemia, fué comisionado oficialmente para prestar sus servicios en la frontera francesa.

La nieve en Reinosa.

El presidente del Real Automóvil Club recibió ayer un telegrama de Reinosa comunicándole que la nieve había cerrado el paso de automóviles por aquella carretera.

Según parece, el temporal de nieve en aquellas alturas persiste y se teme que no tarden en quedar incomunicados los pueblos y tal vez interrumpida la circulación de los trenes.

M.E.C.D. 2017

El pavimento de las calles.

Por el presidente del Real Club Automovilista Montañés se ha dirigido á la Alcaldía la siguiente queja:

"Señor alcalde del Ayuntamiento de Santander:

El Real Club Automovilista Montañés viene recibiendo constantemente quejas de sus asociados por el estado lamentable en que se encuentra el pavimento de casi todas las calles y paseos de la población, y es justo reconocer, señor alcalde, que dichas quejas no pueden estar más justificadas, pues en la mayor parte de esas calles, de muy activo tránsito, es tan grande el número de baches y de tal profundidad, que no sólo produce las naturales molestias á los viajeros si no que son peligrosos, por los desperfectos de consideración que pueden ocurrir en los coches, pues se ha dado el caso de romperse las ballestas y ejes de algunos coches.

Buena prueba de ello son las calles de Atarazanas y Burgos, donde es casi imposible el tránsito rodado, el Paseo de Pereda y calles de Hernán-Cortés y Castilla, así como la Avenida de San Martín, Vía Cornelia, calles de Monte y Juan de la Cosa y Paseo de Sánchez de Porrúa, sin nombrar otras muchas que también están muy mal.

Parece natural que los que pagan una contribución para poder circular por la ciudad con vehículos, puedan efectuarlo sin peligros de accidentes, y esta situación es tanto más lamentable, cuanto que en los firmes de macadán con unos cuantos carros de piedra ha podido evitarse el actual estado á que han llegado y en todas ellas en no acudir á su reparación en el momento que se inicia el bache es causa de que el destrozo de la vía sea enormemente más rápido.

Al mismo tiempo, debemos llamar la atención sobre lo mal que se reparan los firmes removidos para las acometidas de agua, gas ó electricidad, contribuyendo á agravar el mal estado de las vías y recargar al Ayuntamiento, con los gastos que más ó menos tarde, muy tarde desgraciadamente, tendrá que hacer para dejar medianamente viables las calzadas de la población.

Dios guarde á usted muchos años.—El presidente, **Alberto Corral.**"

Santander 31 de diciembre de 1918.

El día que las autoridades se aventuren á hacer público el hecho, EL CANTABRICO se ocupará de la denuncia, que hoy, por absoluta falta de pruebas y para evitar un disgusto al señor Pérez, si por acaso estuviera erróneamente informado, no nos atrevemos á recoger en estas columnas, dada la gravedad del asunto.

Por el tío Pío.

Varios tripulantes del vapor "Alfonso XII", pertenecientes á la sección de fonda, han reunido unas cuantas pesetas para favorecer al popular "tío Pío", al tan querido callealtero, quizás el único "superviviente" de los tiempos aquellos, tan pintorescos, que inspiraron al genio del inmortal Pereda cuando escribió la páginas admirables de "Sotileza".

La suscripción abierta por estos tan buenos hombres, por estos empleados del "Alfonso XII", ha ascendido á cincuenta y cuatro pesetas, á las cuales deben añadir lo que buenamente puedan cuantos quieran rendir un tributo al viejo Santander, á los inolvidables callealteros, favoreciendo al buen tío Pío.

La suscripción de los tripulantes del "Alfonso XII" es la siguiente:

Antonio Bueno, 5 pesetas; Virgirio Trueva, 5; Jesús Fernández, 5; José Ríos, 5; José Cortines, 2; Santos Canencia, 2; Santiago Larrondo, 2; Carlos Muñoz, 2; Francisco Gómez, 3; Enrique García, 1; José Gómez, 1; Francisco López, 2; Aniceto Oceja, 2; Bernardo Gorrity, 2; Juan Rey, 2; Justo Pérez, 2; Jesús Llama, 1; Joaquín Larana, 1; Irene Cabarga, 5; Concepción Moral, 1; Luis González, 1; Andrés G. Chaves, 1; Francisco Ganzo, 1.

Total, 54 pesetas.

Suscripción

para obsequiar á los asilados de la Casa de Caridad, reclusos de la cárcel y ancianitos asilados, en conmemoración del banquete aliadófilo del 8 del corriente.

	Ptas.
Suma anterior	542,00
Emilio Pañal	10,00
Total	552,00

Deducidas 10 pesetas, de José Nova, y otras 10 pesetas, de E. Gutiérrez; de la lista de ayer y que obran en poder de la señora viuda de Escoubés, quedan 532 pesetas en esta Administración.

BARREDA-RACING

Para esta tarde ha organizado el Racing un partido entre su reserva y el Barreda Sport, que tan bonito papel hizo hace algunos días jugando con el primer "once" racinguista.

La composición de ambos equipos será la siguiente:

Barreda:

Cuesta
Maray, Bretones
Escudero, Díaz (S.), Díaz (M.)
XX, Prieto, Díaz (E.), Díaz (J.), Molledo.

Racing:

Pellón
Lastra, Bustamante
Fernández (Félix), Escalada, García (W.)
González (M.), Barbosa (D.), Salinas, [Trápaga, Manzanos
Suplentes, Torriente (hermanos) y Zubieta.

El partido dará principio á las tres y cuarto y los precios de entrada serán sumamente económicos.

***

Emplazamos para mañana, lo referente á partidos que en esta y fuera de esta jugará el Racing Club.

YOST

CLUB DEPORTIVO MONTAÑES

Se ruega á todos los jugadores que á continuación se citan, acudan al Bar "Esperanza" á las dos de la tarde, Menocal, San Juan, Alonso, Angel. Torcida (B.) García (V.), Torcida (F.), Angulo, Vicente, Llama, Muñoz, Rufino, Arce; Acedo y Gutiérrez (F. y G.)

Igualmente acudirán todos los que integran el reserva del mismo, á la hora y lugar expresados.—El capitán.

CONVOCATORIA

Se ruega á los jugadores de La Numantina se encuentren hoy, á las dos y media en la Plaza Vieja.

DEL ASTILLERO

ACUSE DE RECIBO

Firmadas por don Domingo Pérez, del Astillero, hemos recibido unas cuartillas en las que se nos habla de un supuesto ó real desfalco de 15.000 pesetas cometido no sabemos por quién.

Oficialmente EL CANTABRICO no tiene conocimiento de tal delito, si es que existe, á pesar de las averiguaciones que para comprobarlo ha realizado uno de sus redactores en el Gobierno civil de la provincia, donde se afirma que el expediente se encuentra.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Miguel Pérez San Emeterio, porque el día 8 de abril último, á consecuencia de una disputa habida entre el sumariado y José Lezcano, dió aquél á éste una fuerte bofetada, con la que le produjo la fractura del maxilar inferior, para cuya curación necesitó ciento cuarenta y ocho días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, indemnización de 250 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó se apreciara en favor del mismo la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9.º del código penal y se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Jacinto Macho y otros, por lesiones, fué suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

SEÑALAMIENTOS

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia durante el presente mes de enero:

Día 2.—El juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Jesusa Pérez, por injurias. Abogados, señores Labat y Agüero; procuradores, señores Uslé y Ruano; ponente, señor Temes.

Día 2.—El del Juzgado del Este, contra Marcelino Beivide, por injurias. Abogados, señores Zorrilla y Parets (don M.); procuradores, señores Uslé y Polidura; ponente, señor Quirós.

Día 3.—El del Juzgado del Oeste, contra Gregorio Velasco y otros, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Zorrilla y Setién; procuradores, señores Polidura y Bisbal; ponente, señor Temes.

Día 3.—El del Juzgado de Santoña, contra Alfredo Alonso, por lesiones. Abogados, señores Dou y Setién; procuradores, señores Escudero y Capa; ponente, señor Quirós.

Día 7.—El del Juzgado del Este, contra Antonio Cuartas, por lesiones. Abogado, señor Torre Setién; procurador, señor Ochoa; ponente, señor presidente.

Día 8.—El del Juzgado del Oeste, contra José Fernández, por allanamiento de morada. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Temes.

Día 8.—El del Juzgado del Oeste, contra Vicente Andrés Gutiérrez, por hurto. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Lombera; ponente, señor Quirós.

Día 9.—El del mismo Juzgado, contra Francisco Toca Serna, por injurias. Abogados, señores Agüero y Botín; procuradores, señores Escudero y Uslé; ponente, señor Temes.

Día 9.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Adela Jiménez y otro. Abogado, señor … procurador, señor … Espina; procurador, señor Bascones; ponente, señor Quirós.

Día 10.—El del Juzgado de Santoña, contra Marcos Fernández, por daños. Abogado, señor Botín; procurador, señor Ríos; ponente, señor Temes.

Día 13.—El del Juzgado de Laredo, contra Fermín Uriarte y otros, por daños. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Temes.

Día 14.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra Marcos Fernández Samperio, por lesiones. Abogado, señor Quintanal; procurador, señor Roiz; ponente, señor Temes.

Día 15.—El del Juzgado del Este, contra Adolfo Madrazo y otro, por estafa. Abogado, señor Espina; procurador, señor Polidura; ponente, señor Temes.

Día 16.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra Juan Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Espina; procurador, señor Escudero; ponente, señor Temes.

Día 17.—El del Juzgado de Santoña, contra Jerónima Rocillo y otros, por hurto. Abogado, señor Cueto; procurador, señor Escudero; ponente, señor Quirós.

Día 20.—El del Juzgado del Este, contra María Luisa Rodrigo, por injurias. Abogados, señores Labat y Setién; procuradores, señores Roiz y Uslé; ponente, señor Quirós.

Día 21.—El del Juzgado de Santoña, contra Restituto José Oceja, por lesiones. Abogado, señor Quintanal; procurador, señor Roiz; ponente, señor Quirós.

Día 24.—El del Juzgado de Reinosa, contra Juan Pérez Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Temes.

Día 27.—El del Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Braulio Fernández y otros, por robo. Abogado, señor Nieto; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Quirós.

Días 30 y 31.—El del Juzgado de Laredo, contra Pedro Araujo, por homicidio. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Uslé; ponente, señor Temes.

Federación Republicana Montañesa

A los republicanos no afiliados de Santander.

El Comité local federal invita á todos los republicanos de la Montaña, no afiliados á los partidos autónomo ó radical, para que acudan en la mañana de hoy miércoles, y hora de las once y media, á la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo, con el fin de que nombren el delegado que ha de representarlos en el seno de este Comité y se proceda á formar el censo especial que ordena el Directorio nacional.

Al mismo tiempo, se ruega á todos aquellos ciudadanos que por impedimento físico ú otra causa no puedan asistir á esta reunión, se sirvan enviar, antes de las doce de la mañana, su adhesión á la labor que nuestro Comité central se propone desarrollar.

Que cumpláis este deber espera confiado

EL COMITE FEDERAL

DE TORRELAVEGA

UNA CONFERENCIA

Hoy, día 1.º, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Casino republicano de esta ciudad, una importante conferencia, que estará á cargo del reputado orador santanderino, don Eduardo P. Iglesias, quien disertará acerca de "La guerra y el momento actual".

Dado el gran interés que hay entre todo el elemento democrático torrelaveguense, la junta directiva de referido Centro ha acordado abrir las puertas para cuantas personas de este elemento deseen oir el don de palabra del señor P. Iglesias.

También sabemos que el nuevo presidente del Casino republicano y batallador concejal de este Ayuntamiento, don Acacio Gutiérrez, tiene el proyecto de hacer gestiones acerca de que por este Centro democrático se den una buena serie de conferencias, por los mejores profesores del partido republicano.

Esta idea ha sido acogida por todos los socios con gran complacencia.

FELIX

31, XII, 1918.

Los extraparlamentarios.

Se ha recibido la noticia de que los señores que formarán la Comisión extraparlamentaria han llegado á un acuerdo.

Se proponen tomar unas copitas del gran "Cognac Domenech" que tiene la gran virtud de resolverlo todo incluso el problema catalanista.

Y el conde de Romanones ha dicho que también tomará un par de copitas del "Cognac Domenech", el mejor de los digestivos, para que no se le indigeste eso de la autonomía.

Asociación de vecinos de Santander contra la epidemia.

	Pesetas
Suma anterior	126.811,75
Excmo. Sr. D. Luis de Aznar	1.000,00
Don Pedro Labat	200,00
La señorita María Luisa	20,00
M. R., por conducto de doña Angela G. de los Ríos de Haldobro	50,00
Una señora viuda	50,00
El Racing Club, producto del partido del 27 del mes de octubre último	1.573,50
Don Eduardo Pérez del Molino, por devolución de géneros ya cobrados	81,85
Una señorita anónima	50,00
Total	129.837,10

EL PUERTO

El movimiento de barcos en el puerto quedó reducido ayer á la entrada del "Cabo La Plata", "Cabo Cullera" y "Magdalena García", con carga general, de Bilbao.

Salieron: el "Hul", con mineral, para Bayona, y el "Caruso", en lastre, para Avilés.

LOS INSCRIPTOS

Los inscriptos de esta provincia marítima á los que corresponde ingresar al servicio de la Armada, deberán presentarse en la Comandancia de Marina el día 18, para ser pasaportados para El Ferrol.

Probablemente saldrán el día 19 en el trasatlántico "Alfonso XII".

El total de inscriptos de la provincia, que se incorporarán en filas, son 95.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 2,44 y 3,4.
Bajamares, á las 9,2 y 9,22.

SALA NARBÓN

—HOY—

LILIANA

POR

Francesca Bertini

ECOS DEL VECINDARIO

Llamamos la atención del señor alcalde ó del señor presidente de la Comisión de Obras, sobre el deplorable estado del suelo del pequeño trozo de la plaza de Velarde, que ha quedado para la circulación.

No se trata de una obra que exija grandes gastos; con tres ó cuatro carros de grijo, escoria ó arena quedaba perfectamente saneado aquel trozo de vía pública tan frecuentado, que más parece la calleja de una aldea que plazuela de ciudad.

UN VECINO

Red Santanderina de Tranvías

Para cubrir las plazas de los obreros de recorrido que han abandonado sus puestos, se necesitan cuatro ayudantes y cuatro peones ó aprendices. Fírmense las peticiones en la cochera de Cajo.

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 34, 1.º

LA FALTA de apetito, enflaquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO ONA.

Dr. A. Santín Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Pone en conocimiento del público que durante todo el mes de enero el servicio nocturno en la capital lo harán las farmacias de los señores Ortiz, Zamanillo y Vega.

Se entiende por servicio nocturno desde las nueve de la noche á las ocho de la mañana del día siguiente.

Santander, 1.º de enero de 1919.—El secretario, ERNESTO DEL CASTILLO

Honorarios médicos.

Por acuerdo de los médicos de la capital, y en atención á las circunstancias actuales, las cuentas de fin de año irán recargadas con un tanto por ciento, lo que se anuncia al público para su conocimiento.

UN DONATIVO

El industrial de la calle del General Espartero, número 19, don Eduardo San Juan, nos ha entregado cien pesetas para La Caridad de Santander. Dichas pesetas son las que el citado industrial gastaba el día de Reyes en obsequiar á sus parroquianos, y este año, como el pasado, todos de conformidad, lo destinan á este fin benéfico.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 á 1 y de 3 y media á 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

VENDEDORAS APROVECHADAS

Las vendedoras de angulas Dorotea Llera y Victorina Alonso, ajustaron ayer dos kilos de dicha mercancía para un hotel de la calle de Juan de la Cosa.

Aprovechándose de la confianza de la compradora, en la vasija de las angulas metieron una piedra que pesaba cerca de medio kilo; pero aquélla descubrió la superchería y denunció á las vendedoras.

La frescura de éstas es tanta, que al dar la vuelta de un duro á la compradora, la entregaron dos pesetas falsas.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media á una.
BAILEN, 2, 3.º

LECHERA AGREDIDA

La vecina de la calle del Doctor Madrazo, Ana Uranga y sus hijas de veinte y quince años se enredaron ayer á golpes con la vendedora de leche Emilia Cano Lastra, por creer que ésta tenía una medida pequeña para expender dicho artículo.

La agredida resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, otra en la mejilla derecha y contusiones en la cabeza, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro.

Las agresoras fueron denunciadas.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce á una y media, Wad-Ras 5, 2.º

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este establecimiento las siguientes personas:

Roberto Díaz, de diez y nueve años, que vive en la calle de Vargas, 39, quinto, de extracción de una espina de la garganta.

Isidro Alonso, de treinta y ocho años, Campogiro, de fuerte contusión en la cadera derecha, á causa de una caída en el vapor "Cabo Cullera".

Francisco Chan, de catorce años, Río de la Pila, 18, bajo, de quemaduras en la mano derecha.

Julio Toyar, de catorce años, calle del Limón, 1, segundo, extracción de una espina en la mano.

Juan Teja, de cuatro años, Vargas, 25, segundo, de herida contusa en la nariz, por caída.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Wad-Rás, número 4.

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS

GRAN CAS…
HOY MIERCOLES 4 1/2 …
POR EL BUEN CAMINO (comedia encuatro partes).
VARIETÉS
Perú-Colombia-Costa Rica (cantos-bailes y conciertos).

Ha fallecido nuestro buen amigo don Ramón Castillo. Era el finado un trabajador infatigable. En los talleres de imprenta se sabe bien lo que valía este buen hombre, que perdió su salud sacrificándose por el trabajo.

Fué durante algunos años regente de la imprenta de la señora Viuda de Fons, y luego lo fué de la Casa de "J. Martínez", en la que demostró muchas veces su conocimiento del arte de imprimir.

Ultimamente, cuando la muerte ha acabado con su vida, estaba rigiendo los talleres de la viuda del señor Arce.

Nos asociamos sinceramente al dolor que en este amargo trance agobia á la familia del finado.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Ultimo invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.297.

Asilados que quedan en el día de hoy, 105.

G. INIGO, Oculista.
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Gratis á los pobres, martes y viernes, de 5 á 6, en Peso, 1.

FARMACIAS

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Arnilla.—Amós de Escalante.
" Zorrilla.—Plaza Vieja.
" Jiménez.—Plaza de la Libertad.

INCIDENTE DESAGRADABLE

Entre dos personas muy conocidas de la localidad, representante una de ellas de una Casa aseguradora de automóviles, y hombre de negocios la otra, ocurrió ayer tarde un desagradable incidente, que no tuvo graves consecuencias gracias á la oportuna intervención de algunas personas que presenciaron la cuestión.

Parece ser que la agresión partió del segundo, resultando el representante con el abrigo destrozado.

El asunto terminará ante el Juzgado, por denuncia presentada por el agredido.

Dr. F. de la Torre
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 á 12.
Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

AMENAZAS DE MUERTE

El vecino de la calle de San Sebastián, José Treviño, denunció ayer en la Guardia municipal á Paulino Llorga, por amenazas de muerte.

Sidra Champagne EL GAITERO

—:: MUSICA ::—

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda:

"Año nuevo", pasodoble.—Bustelo.
"La joven siberiana, capricho.—Bleger.
Jota de la ópera "La Dolores".—Bretón.
"El carro del sol", fantasía.—Serrano.
"El asombro de Damasco", fantasía.—Luna.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

JIMENO NIEGA LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, al recibir hoy á los periodistas, negó exactitud á las noticias que acoge la Prensa acerca de que él hubiera realizado personalmente gestiones para lograr la unión de las tres ramas del partido liberal.

Añadió que lo hubiese hecho con gusto de habérselo encomendado su jefe.

Dijo que la visita que hizo al señor García Prieto fué de pura cortesía.

Respecto de los rumores de crisis que circulan en los círculos políticos, asegurando que quedará planteada en el Consejo de ministros de esta tarde, el señor Jimeno negó fundamento á tales rumores, aunque sin hacer gran hincapié en ello.

EL REGRESO DE GARCIA PRIETO

Ha regresado hoy á Madrid el marqués de Alhucemas.

Fué recibido por bastantes amigos políticos y su domicilio se ha visto concurrido.

SE NOMBRARA A UN REFORMISTA

De Valencia dicen que le ha sido admitida la dimisión que del cargo ha hecho el alcalde, que era de filiación republicana.

Se asegura que será nombrado un reformista.

EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN BRUSELAS

El ministro de España en Bruselas comunica que al "Te Deum" celebrado en la Catedral de Bruselas asistieron los reyes, el cardenal Mercier, dignatarios y los representantes extranjeros acreditados.

En el banquete celebrado más tarde el cardenal Mercier brindó por el rey de España, recordando sus meritorios servicios en favor de los prisioneros de guerra y en pro del abastecimiento de la población civil en los territorios ocupados por el enemigo.

La ciudad de Amberes ha acordado nombrar ciudadanos honorarios á los ministros de Holanda y España en Bélgica, rogándoles se trasladen á dicha población, para recibir personalmente el homenaje que las autoridades y el pueblo les preparan.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Salvatella, á quien preguntaron los periodistas:

—¿Hay crisis?

—Yo no lo sé— contestó— pero no lo creo.

También contestó negativamente á la pregunta de los periodistas de que si en el Gobierno iban á entrar elementos nuevos.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes.

En iguales términos se expresó el de Fomento.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación le preguntaron los reporteros:

—¿Ha tomado usted el pulso al Gobierno?

—Sí. Y está fuerte; aparte de que no está enfermo.

—¿Luego cree usted que no necesitará ningún reconstituyente?

—De ninguna manera. Y estando yo como médico, menos aún.

—Pues tenga usted cuidado, no sea que se le vaya á quedar el enfermo entre las manos.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo el expediente acerca del viaje realizado á Barcelona por el fiscal del Tribunal Supremo, y dijo que de este asunto se elevaría una memoria á la Presidencia del Consejo de ministros

A LA SALIDA.—NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó á las ocho de la noche

El señor conde de Romanones, al salir, dijo á los periodistas:

—Este es el último Consejo que se celebra, pero el último Consejo del año actual.

En la nota oficiosa están consignados todos los acuerdos.

La nota oficiosa facilitada después á los periodistas, dice así:

El presidente dió cuenta á los ministros de las cartas que había dirigido á los señores designados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria y de las respuestas enviadas por los mismos.

De las contestaciones ya conocidas por la opinión pública, merced á las infomaciones periodísticas, varias son negativas.

Las razones alegadas son distintas, pero varias de ellas responden á la coincidencia fundamental de que su negativa no es individual, sino resultado de un acuerdo colectivo.

El presidente, y con él los ministros, respetando estas actitudes, las deploran, pues era razonable esperar de todos ellos, en mayor ó menor grado, una decidida colaboración á la obra de conciliación nacional intentada por el Gobierno en cumplimiento de un deber superior á todo interés de escuela ó de partido.

Creemos necesario recoger las afirmaciones … de que el … reglamentaria … la Comisión extrapar… las Cortes … maría la autoridad de … Comisión había …

El trabajo de esa … ponencia por … dar su fruto en un… redactaría en su … cual el Gobierno r… bajo su exclusiva responsabilidad … presenta… Parlamento, quien co… la íntegra … nitud de su potestad deliberaría y solvería acerca de él.

La preparación de proyectos de ley mediante informes previos formulados por personas de alta competencia en los problemas de que se trate es procedimiento universal empleado por las democracias modernas.

No es otra la colaboración que á los Gobiernos españoles viene prestando el Instituto Nacional de Reformas Sociales en la preparación de leyes obreras que se presentan al Parlamento apenas sin modificación y sin que á nadie se le haya ocurrido que se merma así la facultad de las Cortes.

Conforme á lo determinado en el Real decreto del 19 del corriente, el presidente dió cuenta de haber convocado á la Comisión extraparlamentaria para que quede constituída el día 2 de enero con asistencia de los vocales que hayan aceptado el cargo.

El presidente encargó después á los ministros que en el plazo más breve posible presentasen sus proyectos de presupuestos al ministro de Hacienda.

Servirá de base el proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno del señor Maura, con aquells modificaciones que un nuevo estudio sugiere.

Dicho presupuesto será la expresión de los representantes más autorizados del mayor número de grupos de la Cámara.

El presupuesto de ingresos experimentará aquellas variaciones que las circunstancias aconsejen.

El Gobierno presentará esta ponencia de ley económica asumiendo la responsabilidad que le corresponda, pero con el ánimo dispuesto á aceptar aquellas conciliaciones á que le obligue su posición en el Parlamento.

Las Cortes reanudarán sus sesiones en la última semana de enero.

Después el Consejo despachó los siguientes expedientes:

De Fomento.—Un Real decreto reconociendo el crédito del personal de Fo…

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

M.E.C.D. 2017

mento, para lograr una economía de 2.700.000 pesetas.

Otro autorizando á los ingenieros jefes para que puedan ocupar el cargo de directores de las Escuelas de Ingenieros de montes

De Abastecimientos.—Un proyecto estableciendo la organización general de dicho ministerio, y otro sobre organización de los servicios para el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el mismo ministerio.

De Guerra.—Cinco contratos para la adquisición de maquinaria con destino á los talleres de ametralladoras de la fábrica de Trubia.

De Hacienda.—Varios expedientes fijando el impuesto de capital, ampliación de créditos y distribución de fondos del mes de enero.

De Marina.—Expediente creando la Escuela de reserva del Cuerpo general de la Armada, con personal procedente del Cuerpo de contramaestres y condestables.

EL SERVICIO DE CARBONES

Por el ministro de Abastecimientos se estudia la organización del servicio de carbones, bajo la base de reponer las locomotoras porque han sido muy grandes los deterioros sufridos por éstas debido al mal carbón de que han hecho uso.

DESPUES DEL CONSEJO

Después de terminado esta noche el Consejo de ministros hemos conversado con uno de los Consejeros, quien de modo terminante y categórico negó fundamento á los rumores circulados acerca de una supuesta crisis.

Respecto de los comentarios hechos acerca de una aproximación de las diferentes fracciones liberales, dijo que aun cuando no ha habido conversaciones sobre dicho extremo, es evidente que hay corrientes de aproximación y de concordia.

LOS PASAPORTES

En el ministerio de Estado se han dado esta tarde sus pasaportes al embajador alemán, príncipe de Ratibor.

AEROPLANOS

Hoy circuló el rumor de que el Gobierno alemán había ofrecido al Gobierno español 200 aeroplanos, de los que les quedan después de cumplir las condiciones del armisticio.

Se dice que esta adquisición, de hacerse, sería en condiciones muy ventajosas, porque dichos aparatos son modernos, del último modelo y serían vendidos por la cuarta parte de su valor.

EXPOSICION PERMANENTE
Juguetes.—Casa Gándara

DE BARCELONA

OPINIONES DE "LA VEU"

El periódico "La Veu de Catalunya" refleja en su editorial la opinión de los regionalistas, así como la unión que reinó en la asamblea entre todas las fuerzas políticas de Cataluña en la cuestión de la Comisión extraparlamentaria, la cual, dice, ha fracasado por falta de patriotismo y de criterio completo sobre el problema catalán, añadiendo lo siguiente

"La Mancomunidad y los parlamentarios siguen su camino; quien ha fracasado es el Gobierno. Donde falta una orientación es en Madrid. Aquí sabemos adónde vamos. Los directores de Cataluña, cada vez más estrechamente unidos, nos dicen que ven claro el camino y nos invitan á seguirles, contando para ello con el concurso del pueblo catalán.

El llamamiento á las representaciones de éste, por medio de los Ayuntamientos ha de ser de consecuencia extraordinaria.

Los Ayuntamientos responderán á ese patriótico llamamiento, y ante la voluntad unánime de un pueblo como el nuestro, no hay posibilidad de que la victoria nos falte.

LOS SOCIALISTAS POR LA AUTONOMIA

La Federación socialista catalana ha celebrado reuniones públicas en favor de la autonomía en Vich, Roda, San Hipólito y Manlleu.

El acto más importante fué el de Vich, donde era el primer mitin que se celebraba.

En todos esos actos se acordó por aclamación remitir telegramas al ministro de la Gobernación, expresándole el deseo de autonomía de la democracia catalana, unánimemente reflejado para que la autonomía sea un hecho, y protestar contra la opresión centralista.

* * *

El diputado socialista don Julián Besteiro se ha mostrado muy satisfecho del resultado de la campaña que llevan á cabo estos días los socialistas en varias poblaciones de Cataluña en favor de la autonomía, y ha manifestado que cree justas las aspiraciones de Cataluña y que los elementos socialistas apoyarán todo cuanto se haga para la consecución de la autonomía, por considerar que es un problema que se debe resolver previamente.

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado una conferencia entre el presidente de la Mancomunidad y el ex diputado don Luis Zulueta, delegado por Melquiades Alvarez para tratar con aquél acerca de la cuestión de la autonomía.

LOS INTERNADOS ALEMANES

Casi toda la prensa de hoy dedica extensos comentarios á la noticia trasmitida ayer del próximo viaje á Odessa del "Manuel Calvo", que habrá de desembarcar en aquel puerto á los súbditos alemanes y austriacos refugiados en España.

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica no se negaba la noticia, limitándose á decir, á las preguntas de los periodistas, que, en efecto, los barcos estaban preparados para emprender pronto un viaje, pero no podían precisar adónde van á ir, porque aun no habían recibido órdenes concretas del Gobierno.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

La huelga de tipógrafos no lleva trazas de solucionarse.

Se decía que esta noche secundarían el paro el personal de los periódicos, pero no ha sido así.

UNA AUTOPSIA

Se verificó la autopsia en el cadáver de Julián Santiel.

Al entierro, que se verificará pasado mañana se trata de darle verdadero carácter de manifestación.

Asistirán todos los Sindicatos obreros de Barcelona.

¡GUERRA A LA ANEMIA!
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
AVISO: CON FRECUENCIA Y POR MAYOR LUCRO EN LA VENTA SE OFRECEN SIMILARES. FÍJESE SI CON TINTA ROJA EN LA ETIQUETA EXTERIOR SE LEE HIPOFOSFITOS SALUD

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprit de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeuil y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.--GABANES MANDELSSON.--Teléfono 910.

PARA REYES.—JUGUETES
CASA GANDARA
Becedo, 5

VARIAS NOTICIAS

INCENDIO

Valladolid.—Un horroroso incendio ha reducido á cenizas la histórica y valiosa capilla del Pilar de la aristocrática iglesia de Santiago.

Las pérdidas son de grandísima importancia.

LA DESPEDIDA DEL AÑO

Madrid.—Como todos los años, en la Puerta del Sol se reunieron esta noche miles de personas para despedir al año.

Había rondallas de latas y calderos y otros artefactos.

Al dar las doce en el reloj de la Gobernación y al bajar la bola, se suspendió la circulación y todos los presentes comenzaron á comerse las clásicas uvas.

El ministro de la Gobernación, con el subsecretario y alto personal del ministerio obsequiaron con un "lunch" á los periodistas que allí hacen información.

En los hoteles aristocráticos se celebraron las acostumbradas cenas de noche vieja, que estuvieron muy concurridas, así como los círculos y cafés.

LOS FERROVIARIOS

Madrid.—La Federación nacional de ferroviarios españoles ha entablado una protesta contra las medidas de la Compañía del ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la elevación de las tarifas.

Dicen los ferroviarios que los beneficios concedidos con la elevación, más que á los empleados viene á favorecer á las Empresas, porque las concesiones hechas á los obreros no llegan al 20 por 100.

El disgusto entre los ferroviarios es grande.

Por la noche se reunieron en el domicilio social y se adoptaron algunas determinaciones.

Todos se mostraron disconformes con los acuerdos de las Empresas, que solamente tienden á beneficiar á lo altos empleados.

Se nombró una Comisión compuesta de tres individuos, representantes, respectivamente, de las Compañías del Norte, de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Las Delicias, para que fijen las peticiones á las Empresas.

Los empleados se lamentan de que habiendo sido ellos los que más presión hicieron sobre el Gobierno para que concediera por decreto el aumento de las tarifas, ahora se les nieguen las mejoras solicitadas.

La Compañía del Norte no ha hecho público su acuerdo, pero parece que se inclinará al que adopte la Compañía del Mediodía.

La Compañía del Norte acepta la acción del Gobierno por no tener otro remedio.

Una persona de la Empresa del Norte decía que el disgusto de ésta era mayor que el de los obreros, porque se la han limitado los beneficios, toda vez que se ha impuesto una tasa reducida á varios transportes, como las naranjas y otros.

JUGUETES BARATOS
PRECIO FIJO
Casa Gándara.—Becedo, 5

Otras informaciones.

WILSON ABANDONA LONDRES

Londres.—El presidente Wilson y su señora han salido hoy de esta ciudad por la nueva estación de Victoria.

El Rey y la Reina le acompañaban.

En el salón de la estación esperaban al presidente Lloyd George y todos los ministros.

Wilson y su señora subieron al vagón real con el embajador de los Estados Unidos en Londres y con el personal de la Embajada.

Un personaje que acompaña á Wilson ha dicho que éste marcha muy satisfecho de su visita y que las negociaciones celebradas han dado por resultado el adelantar mucho los preparativos de la paz, habiéndose llegado á un acuerdo firme y concreto entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

La despedida del año.

A pesar de lo desapacible de la noche, que estuvo lluviosa y fría, fueron muchas las personas de buen humor que recorrieron las calles despidiendo el año de 1918 y saludando más alegremente aun á su sucesor en el calendario.

En bastantes casas hubo también animadas reuniones de familiares y amigos, que terminaron á altas horas de la madrugada.

La noche, que se había deslizado tranquila, tuvo su nota sangrienta, precisamente al comenzar el nuevo año.

Muy cerca de la una pasaba por Ruamayor un individuo llamado Angel Pila, de 18 años de edad, soltero, cuando, según sus manifestaciones, se abalanzaron sobre él unos sujetos á quienes no conocía, hiriéndole.

Angel Pila, desangrándose, pasó á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida incisopunzante en la parte anterior palmar de la mano izquierda, con gran hemorragia venosa.

Cuando se le estaba practicando la cura, Angel Pila sufrió un colapso.

La lesión ha sido calificada de pronóstico reservado y el herido, por disposición del facultativo, pasó al Hospital en una camilla de la Cruz Roja.

"La Espiga de Oro" (S. A.)
Capital social, 2.500.000 pesetas.
Casa exportadora é importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas.
Ofertas detalladas á "La Espiga de Oro S. A", calle de Fernanflor, 6, Madrid.

HUESPEDES
Pensión completa, 3 pesetas, calle céntrica. Informa esta Administración.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 30	Día 31
Interior serie F.....	77 90	00 00
" " E.....	78 00	77 90
" " D.....	78 35	78 10
" " C.....	79 75	79 75
" " B.....	80 00	80 00
" " A.....	80 00	80 00
" " G. y H.....	78 25	79 25
Amortizable 5 por 100, F....	94 75	00 00
" " " E....	94 75	00 00
" " " D....	00 00	00 00
" " " C....	94 75	94 90
" " " B....	94 75	95 00
" " " A....	95 00	95 25
Amortizable 4 por 100, F....	00 00	00 00
Banco de España.....	490 00	000 00
Banco Hispano Americano...	240 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	357 00	356 25
Tabacaleras.....	299 00	298 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	365 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	96 25	96 50
Idem.—Idem ordinarias.....	41 25	41 50
Cédulas 5 por 100.....	106 10	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	000 00	102 50
Idem ídem, serie B.....	102 00	102 00
Azucareras, estampilladas...	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	87 00	87 10
Cédulas al 4 por 100.....	98 50	98 60
Francos.....	91 50	91 00
Libras.....	23 78	23 64
Dollars.....	4 99 00	4 96 05

(Del Banco Hispano Americano.)

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 340 por 100; pesetas, 11.500.

Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 94, 94,15 por 100; pesetas, 54.000.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 79,60, 79,80 por 100; pesetas, 9.000.

OBLIGACIONES

Almansa, Valencia y Tarragona, especiales, 4 por 100, 84,50; pesetas, 5.225.

Santander, 31 de diciembre de 1918.—El adjunto de turno, MANUEL ORBE.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir, como complemento de utilidades, un dividendo de SEIS POR CIENTO, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, que con el cinco por ciento repartido en julio último, suma el ONCE POR CIENTO.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 7 de enero próximo en las oficinas del Banco y las de sus Sucursales de León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 31 de diciembre de 1918.—El secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA.

HABIENDOSE extraviado la libreta número 15.908 de la Caja Postal de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica á quien la encuentre la entregue en las oficinas de dicho establecimiento.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS
ZENON QUINTANA ESTANILLO
PROFESOR MERCANTIL
Enseñanza de inglés, francés y alemán.—Traducción de correspondencia y documentos.
—:: Blanca, 28, 4.° ::—

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde las fechas que se indican á continuación, se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Deuda 4 por 100 amortizable.
Idem 4 por 100 exterior.
Idem 4 por 100 interior.
Obligaciones del Tesoro, 4,75 por 100.
Acciones del Banco Hispano Americano.
Idem de la Papelera Española.
Idem del Banco Hipotecario de España.
Idem de la Electra de Viesgo.
Cédulas del Canal de Isabel II.
Bonos del Banco de España.
Obligaciones Corcho Hijos y amortizadas.
Idem Electra Pasiega.
Idem Tejería Trascueto.
Idem Construcciones Metálicas.
Idem Irala-Barri.
Idem de la Junta de Obra del puerto y amortizadas.
Idem de la Sociedad Anónima Nueva Montaña y amortizadas.
Acciones de la Unión Resinera Española.
Obligaciones de la Unión Resinera Española y amortizadas.
Idem de los ferrocarriles Económicos de Asturias.
Idem del ferrocarril Cantábrico, segunda y tercera hipoteca.
Idem del ferrocarril de Cabezón á Llanes, primera.
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao y amortizadas.
Idem del ferrocarril de Santander á Solares y amortizadas.
Idem del ferrocarril de Solares á Liérganes y amortizadas.
Idem del ferrocarril de Villalba á Segovia y amortizadas.
Idem del ferrocarril de Almansa á Valencia y amortizadas.
Idem del ferrocarril de Tudela á Bilbao, tercera.
Idem del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo.
Idem del ferrocarril de Zaragoza, Pamplona y Alsasua.
Idem del ferrocarril del Norte de España, tercera, cuarta y quinta.
Idem del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, series C y E.
Idem del ferrocarril de La Robla.
Idem de los ferrocarriles Secundarios.

Santander, 1.° de enero de 1919.—El director gerente José M.ª Gómez de la Torre.

Curación de las Hernias
Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel Maroño únicamente el viernes, día 10 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maroño, únicamente el viernes, día 10 del presente mes.

NOTAS: En Infiesto el día 8, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 9, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 11 en el Hotel Goñi; en San Sebastián el día 12, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

POR REFORMA DE LOCAL
Para terminar las existencias se han hecho
NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS
en lanas, abrigos de punto para señora.--Impermeables y paños para trajes de caballero.
ALMACENES
SINFORIANO RODENAS

CASA REBOLLEDO.—Coronas de flores.

EL SEÑOR
D. Ramón Gómez del Castillo Sánchez
falleció ayer, 31 de diciembre de 1918
á los 56 años de edad

Sus hijos Francisco y Susana; hermanos políticos y amigos,

Suplican á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 24, al sitio de costumbre, favor por el que guardarán gratitud.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

La Junta de Gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos) un dividendo activo, por complemento de beneficios del ejercicio actual de DOCE POR CIENTO, ó sea pesetas líquidas SESENTA, á las acciones de primera emisión, y QUINCE á las de segunda, que, con el repartido á cuenta en el mes de julio último, forma un total de DIECIOCHO POR CIENTO en el ejercicio corriente.

El pago se verificará desde el día 7 del próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander, 31 de diciembre de 1918.—El presidente de turno de la Junta de Gobierno, ENRIQUE DE VIAL.

Banco Mercantil

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los valores detallados á continuación y que se hallan depositados en la misma.

Acciones Banco Hispano Americano.
Obligaciones Electra Pasiega.
Idem Junta de Obras del Puerto.
Idem Corcho Hijos.
Idem S. A. José María Quijano.
Acciones Irala Barri.
Obligaciones Irala Barri.
Idem Empréstito Municipal de Torrelavega.
Idem Nueva Montaña.
Idem Ferrocarril Santander á Bilbao, 1895.
Idem Ferrocarril Santander á Bilbao, 1898-902.
Idem Ferrocarril Santander á Bilbao, 1913, 5 por 100.
Idem Ferrocarril Santander á Solares, primera y segunda hipoteca.
Idem Ferrocarril Solares á Liérganes.
Idem Ferrocarril Cantábrico, segunda y tercera hipoteca.
Idem Ferrocarril Cabezón á Llanes, primera hipoteca.
Idem Ferrocarriles Económicos de Asturias y amortizaciones.
Idem Ferrocarril Almansa á Valencia y Tarragona.
Idem Ferrocarril Villalba á Segovia.
Idem Ferrocarril Almansa á Valencia y Tarragona, B y C.
Idem Ferrocarril Tudela á Bilbao, tercera hipoteca.
Idem Ferrocarril Norte de España, quinta serie.
Idem Ferrocarril Norte de España, Prioridad.
Idem Ferrocarril Segovia á Medina.
Idem Ferrocarriles Secundarios.
Idem Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, series B y E.
Deuda Interior 4 por 100.
Idem Amortizable 4 por 100.
Idem Exterior 4 por 100.
Obligaciones del Tesoro 4, 3/4 por 100.
Idem Electra de Viesgo.
Idem Teatro de Pereda.
Acciones Ferrocarril Santander á Bilbao.
Obligaciones Unión Resinera Española.
Bonos Banco de España.
Obligaciones Bomberos Voluntarios.
Acciones Arrendataria de Tabacos.
Idem Minas de Complemento.
Idem La Providente.
Idem Unión Resinera Española.

Santander 31 de diciembre de 1918.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Hoy se liquidan los juguetes anunciados.
CALLE JUAN DE HERRERA, NÚM. 2
LUIS MARTINEZ

PARA AGUINALDOS.-APROVECHARSE, SOLO ESTOS DIAS
GABANES PARA NIÑOS y CABALLEROS DESDE 6,30 y 30,25 PESETAS EN ADELANTE
Zamarras y pellizas (mucho abrigo) desde 17,50 pesetas.
Trajes lana para niño y hombre desde 9,20 y 30,50 ptas.
Impermeables y capas inglesas garantizados desde 14,50 y 36 pesetas.
Extensa colección de géneros inmejorables para trajes á medida
Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Géneros de punto, Paraguas, Ligas, Tirantes, Boinas, Gorras, etc., etc.
Todos nuestros géneros los vendemos con un descuento extraordinario sobre su cotización actual y sus precios fijos marcados á la vista del público.
Almacenes "LA BATALLA".--Atarazanas, 4.

Tendrá V. el bienestar en su casa
La calefacción ideal es la que no expone á cambios bruscos de temperatura; la que mantiene las habitaciones con aire tibio y puro, imperceptiblemente renovado; la que hace grata la estancia en el hogar durante el trabajo y las largas veladas de invierno.
Usted tendrá en su casa la salud y el bienestar gracias á la acción de
EREBUS
Calefacción Central Económica
INFÓRMESE ENVIANDO ESTE CUPÓN
LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBÉRICA
Rambla de Cataluña, 44.-Barcelona.
Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS
Nombre.....
PROPIETARIO—ARQUITECTO—INDUSTRIAL
Dirección:.....
Población:.....

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Callos á la Española.

SAN SEBASTIAN
Hotel Suizo
(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc; Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : : : : : : SIN VINO:
Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.
—:: JAVIER LAFITTE, propietario. ::—

Abastecimiento de buques

AGUAS DE LA CORUÑA

Sociedad anónima,

Esta Sociedad ofrece en concurso el servicio de abastecimiento de sus aguas para buques, desde 1.° de enero de 1920.

El concurso se celebrará el día 7 de enero próximo en su domicilio social, en La Coruña, Torreiro, 2 y 4, donde estarán de manifiesto, hasta el expresado día, detalles y condiciones

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Escribiente
Deseo escribiente de catorce á diez y ocho años, que tenga buena letra y ortografía y escriba de corrido.
Inútil presentarse sin estas condiciones y buenas referencias.
En esta Administración informarán.

Almorranas
de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la
Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL
no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada
ZEHCNAS
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósitos: En Santander.—Droguerías de Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Música en cilindros
para manubrios; afinación y reparación. Ruamayor, 15, bajo.

Seguros de buques y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico dramática de Ricardo Puga.

A las cuatro.—"Camino adelante" y "Crispín... y su compadre".

A las siete.—"El amor que pasa" y "Francfort".

A las diez.—"El amigo Manso".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las cuatro de la tarde.

La preciosa comedia cinematográfica, en cuatro partes, titulada "La princesita Isora".

A las siete y media (especial, gran moda). —"Liliana", por la Bertini.

Mañana, estreno del primer episodio de la emocionante serie "El as rojo", en ocho episodios.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las tres de la tarde.

Estreno de la hermosa película dramática, de la Casa Pathé, titulada "Hogar sin esposa."

EL JARDIN (la Albericia).—Gran baile para hoy, de cuatro á ocho de la tarde.

M.E.C.D. 2017

La Victoria DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS, VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas sondellillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,00 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis grandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER. Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y C.ª, droguería, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 10.

AVISO A LAS INDUSTRIAS

LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilógramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

Hijos de Pedro Mendicouague.

Almacenistas y fabricantes de curtidos.--Cubo, 8.--Santander.

La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres

-Ceferino San Martín-

—:: SERVICIO PERMANENTE ::—

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 484

Ordeno y mando A TODOS

los que malgastan su dinero, sin tener utilidad práctica, se fijen en los precios SIN COMPETENCIA, á que vende sus infinitos artículos de cuero

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5.-SANTANDER

(Polainas.--Cortos aparados.--Pelacas. Carteras.--Tirantes.--Ligas, etc.)

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. | Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Lectura á domicilio

POR SUSCRIPCIÓN

1.500 VOLÚMENES

Dos pesetas mensuales

Librería "LA CARPETA"

Escalerillas del Puente

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

INTERESANTE

Patatas á 3 pesetas arroba. Carbón de encina superior, muy seco, á 2,20 arroba. Carbón de piedra para cocinas, superior, á 7 pesetas quintal, 40 kilogramos.

PUERTA LA SIERRA, 22
Servicio á domicilio.

Carbón

Roble superior, una arroba pts.		2,30
» » 1/2	» »	1,10
» » 1/4	» »	0,55
Encina superior de Salamanca, arroba	»	2,75

SERVICIO A DOMICILIO
"La Pilarica", Sta. Clara, N.º 2.

¿¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, proveyéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas.

Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián Bilbao, estación Arrona.

-:: Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona ::-

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda FARNIER
150 años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

SE VENDE carrito y jaca de cinco años, poca alzada, se da á prueba.—Informes en esta Administración.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, editada por la casa Rivadeneira. 70 tomos encuardenados en pasta española, se vende. En esta Administración informan.

DESGRANADORAS "ONENA" para maíz; 100 mazorcas por minuto.— General Espartero, número 44.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

HOY una botella buen Cognac, Ron ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—BASILLA, Daoiz y Velarde, 1.

DEPENDIENTE se necesita, pero que esté bien instruído en el ramo de ultramarinos; inútil presentarse sin buenas referencias.—Informará Toribio Cubero, Concordia, 7, Santander.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende á 6 y 7 pesetas la arroba en la Administración de EL CANTABRICO.

SE VENDE hotel por ausencia de su dueño. Informes en esta Administración.

PRONTUARIO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas, se vende á 3 pesetas en la Administración de EL CANTABRICO.

TRASPASO casa de comidas y café económico en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño.

Informará: Remedios, 8. Taller.

TRASPASO pequeño establecimiento de ultramarinos en buenas condiciones—Informes en esta Administración.

PIANO se desea comprar uno de poco precio, propio para estudio.—Razón: Limón, 7, 3.º

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE NECESITA un medio oficial de barbero.—Informes en esta Administración.

PAPEL DE EMBALAJE de 1,27 metros de ancho, se vende á 0,50 pesetas kilo en la Administración de EL CANTABRICO.

TARJETAS DE VISITA y felicitación á una peseta el ciento, en la imprenta de EL CANTABRICO.

Manzanilla

de Hros. de Juan de Argüeso, de Sanlúcar de Barrameda.

Representante único Santander y provincia, Benjamín Alonso, Peñaherbosa, 13, 1.º

SE VENDEN

estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas derechas, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Boo, hotel Villalinda.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIASLOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pídalos en todos los Ultramarinos y Confiterías

PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Callos

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.

Ama de cría

Buenas condiciones, se ofrece. Informarán: Tienda de Clemente López.

MURIEDAS

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulación 0'60, 1, 1'35 y 2 pesetas docena. Depósito, "Ideal Drink", Muelle, 6. Teléfono 552.

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Numancia, "Hotel Elvira".

Enseñanza completa

de corte y confección y estudio de figurines para hacer toda clase de trajes de señora y niñas en dos meses, método moderno francés, con bases fijas, el más seguro y progresivo. Cada alumna recibe copia de las lecciones recibidas para evitar su olvido. Concordia, 24, 1.º

Pesetas 10 mensuales.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Felix Muñoz, (Osorno).

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Compra-venta

de toda clase de muebles usados. Esta casa aconseja al que desee vender muebles, vea los precios que ella paga.

Velasco, 17. Santander.

Chocolate y café

TOMADLO SIEMPRE DE La F. G.

Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Corte y confección

Lecciones teóricas y prácticas á precios sumamente económicos. — San Francisco, 27, segundo, derecha.

Figurines

Se han recibido en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, para la temporada de invierno. Gran variedad en figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídase catálogo y precios.

Casa particular

desea dos ó tres huéspedes en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta administración informarán.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería LA CARPETA.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas punto inglés, para niños	á 3 y 4 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas	á 2 reales
8.000 pares calcetines para niños	á 25 céntimos
5.000 camisas para niña, lavado superior	desde 4 reales
4.000 bufandas lana, riquísimas	á 14 reales
3.000 mantas de viaje, grandes	á 5 pesetas
7.000 camisetas de hombre, superiores	á 11 reales
Géneros doble ancho, para sábanas, lavado	á 9 reales
Pisanas para delantales	á peseta
Pisanas, doble ancho	á 9 reales
Franelas superiores para camisas	á 4 y 5 reales

Precio fijo.-Cerrado de 1 á 3

Virgilio Carro

Isabel II, 4

M.E.C.D. 2017